

Señor

El sacerdote Ex Jesuita, abajo firmado en su edad de ochenta años, postrado á los R.<sup>os</sup> Pies de V.<sup>ra</sup> M.<sup>te</sup> respetuosamente expone, verse privado por orden de la R.<sup>ta</sup> Junta Jesuitica de la segunda pensión, con que el Rey se habia dignado premiar su apologia impresa del honor, y merito de nuestra nacion en un ramo esencial de sus historias. Esta orden improvisa en los ultimos años de su edad, en el seno de sus graves achaques, contraidos en las carceles, que sufrió en Roma, por no jurar á Jose Bonaparte, y mantenerse fiel á V.M., y en la imposibilidad de industriarse, para vivir en tiempos de tanta carestia, y de precios tan subidos de alimentos, acongosa demasiado al suplicante, y lo reduce al estado mas deplorable; en el qual no le queda otro recurso que la R.<sup>ta</sup> Clemencia, e innata compasion de V.M. Por tanto =

A estas se acoge, estas humildemente implora, y de ellas solo espera su alivio el suplicante, quien no cesará de levantar sus manos al cielo, para empeñar la Omnipotencia en la felicidad de V.M., coronando vuestra soberana frente de todos los laureles de la gloria, del poder, y grandeza, como lo hace, y ha practicado siempre este su  
Roma y setiembre 28 de 1817

B. L. R. P. de V.M.

Mas fiel, rendido, y apasionado Varallo y Cappin  
Dn. Francisco Sturri.